

ACTA DEL CONSEJO DE DISTRITO 5 - OESTE

(11 de septiembre de 2008)

En el Centro Municipal Integrado Ateneo de la Calzada, siendo las diecinueve horas quince minutos del día 11 de septiembre de 2008, se reúne el **Consejo del Distrito Oeste**. *Preside* la Sesión, D. Manuel Faustino García Fernández, con la asistencia de la *Vicepresidenta del Consejo*, D.^a Pilar Pintos García, estando presentes los siguientes representantes del Consejo: D. José M^a Díaz Bardales y D.^a M^a del Mar Rodríguez Rozada *por la Alcaldía*; D.^a Esperanza Fernández Puerta *por el Grupo Municipal Socialista*; D. Francisco José Rodríguez Cubiella *por el Grupo Municipal Partido Popular*; D. Amador García García *por la Federación de Asociaciones de Vecinos*; D. Álvaro Tuero Carneado, D. Rosendo Paniagua del Pozo, D. Enrique Fernández Francisco, D. Julio Sopena Sánchez, D. José Margaride Peláez, D. Félix Romero García, D.^a Teresa Prada Fernández, D. Ceferino García García, D. José Luis Rodríguez Peón y D. Ramón López Huergo *por las Asociaciones de Vecinos*; D.^a Amelia Camblor Fueyo *por las Asociaciones Culturales*; D. José Javier Piñera García acompañado de un intérprete *por las Asociaciones Sociales*; D.^a M^a del Mar Zapico Martínez *por la Comunidad Educativa*; D. Raúl Madruga del Ganso *por las Asociaciones de Jóvenes* y D. Manuel Valles Fernández *por las Asociaciones de Mayores*; asiste también, el Director del *Centro Municipal Integrado Ateneo de La Calzada*, D. Avelino Alonso Rodríguez.

Actúa como *Secretaria*: D.^a Covadonga Puente García

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El **Sr. Presidente** da la bienvenida a todos los asistentes y hace mención a que en el orden del día no figura como punto a tratar la lectura y aprobación si procede del Acta de la sesión anterior, por lo que si no hay ningún inconveniente, se incorporaría el mismo como un punto a tratar. Igualmente pregunta si hay alguna objeción al contenido de la misma, no existiendo ninguno se da por aprobada el acta correspondiente al Consejo de Distrito del día 24 de abril de 2008.

Seguidamente se da paso al siguiente punto del orden del día relativo a:

2. PROPUESTAS DEL DISTRITO A INCLUIR EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO 2009.

El Sr. Presidente comienza diciendo:

Hoy venimos a escuchar aquellas cuestiones que queráis plantearnos para que se puedan incluir en el Presupuesto Municipal del 2009, por lo que el portavoz que hayáis

elegido puede comentarnos las conclusiones a las que habéis llegado, y para recoger vuestras propuestas.

Toma la palabra D. Amador García García para decir:

El pasado día 4 nos reunimos los representantes de las entidades sociales del Consejo, para intentar entre todos los que representamos al Distrito presentaros una propuesta priorizada.

En esta convocatoria a la que asistieron diez personas, tomamos los siguientes acuerdos: el primero es plantear un tema de procedimiento. Hemos recibido todas las peticiones individualizadas y trabajar con toda esa documentación nos resultó muy complicado. Había peticiones que estaban valoradas y otras no. Algunas no tenían indicaciones de ningún tipo y no sabemos el motivo. De ese modo no fue fácil. Creo que en este momento estamos todos intentando mejorar, intentando aprender y hacer propuestas en positivo para que aprendamos de los errores y de las dificultades, por eso creemos que para la próxima ocasión sería conveniente que se nos entregase un cuadro resumen de todas las propuestas organizadas por Servicios, cuantificadas y sumadas. Esa presentación nos permitiría tener una visión global rápida de todas las peticiones, y nos ayudaría mucho para tomar decisiones. Ese informe permitiría racionalizar las propuestas de una forma globalizada. También nos ayudaría disponer de un cuadro resumen de las propuestas del año anterior indicando la fase de ejecución en la que se encuentran, si están ejecutadas, si están en fase de licitación o cual es su estado, para hacer un seguimiento.

El sistema que seguimos en esta ocasión fue analizar únicamente aquellas propuestas que venían validadas, sin tener en cuenta las que estaban en otra situación. Nos parecía importante que hubiéramos podido disponer también de otras propuestas que formulase la propia Corporación para poderlas valorar porque podrían ser interesantes. Nuestra propuesta con ocho votos a favor, uno en contra y una abstención se concreta en dos apartados fundamentales, el primero de ellos por importe de 270.000 euros, en el que están incluidas las siguientes obras: aglomerado de las calles Ruta del Alba y Desfiladero de los Beyos en el barrio de Moreda; pavimentación del Camino de La Piquera y reparación de la fuente del Muselín; una intervención en una de las fuentes de Veriña, pues aunque la Asociación de Veriña planteaba la reparación de muchas fuentes y llegamos al acuerdo que se hiciera una actuación en una de ellas; y también un Parque para Mayores en la Fábrica de Loza. Los 730.000 euros restantes, se destinarían a doce de las veinte propuestas que había formulado de la Asociación de Vecinos Atalía, pero ellos priorizarán las que consideran más urgentes y el Presidente de la Asociación Alvaro Tuero, explicará cuáles son.

Interviene D. Manuel Faustino García Fernández:

Quisiera plantear el siguiente tema, si vemos el Acta anterior, habíamos priorizado para el ejercicio 2008 obras en Jove, obras en Tremañes, y obras en La Calzada y el Natahoyo, pero habían quedado dos caminos que no se incluyeron porque sobrepasaba el presupuesto, que son el camino de Bertol Bretch de 11.400 euros y el camino del Melón de 120.500. El camino de Bertol Bretch es el que da acceso a Carrefour y el del Melón es el que va a la ITV. Yo considero que habría que estudiar la posibilidad de incluirlos.

Interviene D.ª Teresa Prada Fernández:

Quisiera decir que no pude asistir a la reunión del día 4 porque estaba fuera de Gijón y aunque había hablado con Juan Manuel Moreno Cubino que también pertenece

al Consejo y a la Asociación de Vecinos Alfonso Camín para que comentase las propuestas de La Calzada, tuvo un accidente y tampoco pudo acudir. Lo que queríamos decir es que desde la Asociación de Vecinos llevamos pidiendo ocho años que en el Parque que hay entre la calle Honduras y Príncipe de Asturias se ponga algún juego infantil y puesto que ahora se va a reestructurar ese parque, quisiéramos estrechar un poco la zona verde y hacer un aparcamiento en batería pues aumentaría un poco las plazas de aparcamiento existentes, ya que el aparcamiento subterráneo previsto en Miguel Servet será insuficiente para toda la zona y el que hay en la playa resulta pequeño, por eso pedimos que se incluya en el presupuesto de 2009 esta obra. Yo no tengo nada en contra de la Asociación Atalía, pero creo que somos más asociaciones las que hemos formulado peticiones, y 740.000 euros para una sola asociación me parece excesivo, no digo que no destinen fondos para ellos, pero se nos debería de escuchar también al resto pues hay peticiones que son comunes.

D. Amador García comenta lo siguiente:

Quiero aclarar con respecto a la intervención anterior, que el hecho de no haber estado no es motivo para que no valoráramos vuestras peticiones. Como decía anteriormente, hemos entrado únicamente a estudiar aquellas que estaban validadas y otras de las peticiones como la Escuela de 0 a 3, la del nuevo Centro de Salud o el Centro de Mayores, evidentemente no son peticiones para formular con cargo al millón del distrito.

Interviene D. Manuel Faustino García:

He encontrado el dato correcto del Camino del Melón y son 93.000 euros, no la cantidad que había dicho anteriormente. En cuanto al aparcamiento en el Parque Lineal es cierto que no se había valorado. El motivo es porque lo está ejecutando el Plan PIL. De todos modos yo lo planteé en el equipo de gobierno hace unos días y no parece que haya grandes inconvenientes en poder abordarlo, aunque previamente hay que hablarlo con la Concejalía de Medio Ambiente. Es cierto que a Medio Ambiente no le gusta mucho recortar espacios verdes en favor de los aparcamientos pero visto que habría que quitarle únicamente 12 ó 13 metros lineales y que se ganarían unas ocho plazas de aparcamiento, pues es posible que se pueda valorar afirmativamente. Para ejecutarlo habría que hacer un pequeño desmonte y una pequeña escollera para que no se venga abajo, pues es terreno de relleno, podría costar unos 100.000 euros aproximadamente. Vosotros tendréis que valorar si queréis que lo hagamos o no.

Toma la palabra D.^a Amelia Camblor Fueyo:

Yo hice una propuesta en el Registro Municipal de la necesidad de otro espacio cultural en el distrito diferente del Ateneo de La Calzada. Este equipamiento está ya lleno, y La Calzada sigue creciendo. Nuestra propuesta iría en el sentido de que se estudiase algún nuevo edificio cultural, un Auditorio o un Centro Cultural, pero no tuve ninguna contestación.

D. Manuel Faustino García contesta:

La contestación puedo dársela yo ahora, el equipo de gobierno considera que a día de hoy el barrio de La Calzada está suficientemente cubierto de equipamientos culturales. Eso no quiere decir que más adelante pueda considerarse, pero de cualquier modo como antes decía Amador, esta petición no es propia del millón de euros. Aquí podemos hablar de esa reivindicación cultural pero que todos tengamos presente que esa

obra, al igual que la Escuela de 0 a 3 años o el Centro de la 3ª edad tienen una dimensión diferente y no se pueden ejecutar con cargo al millón de euros.

Interviene D. Álvaro Tuero Carneado:

Quisiera que desglosáramos cómo va a quedar finalmente la propuesta porque quiero tener las cosas claras en este sentido.

Interviene D. Manuel Faustino García:

Yo creo que podemos introducir esos dos caminos que yo planteaba que quedaron pendientes del año pasado y también la petición que plantea la Asociación de Vecinos de La Calzada sobre el aparcamiento y si quieres la semana próxima veo contigo el resto del dinero que queda hasta llegar al millón. Yo de todos modos quisiera decir que aunque la decisión es vuestra no me parece muy bien que vayan 700.000 euros para una asociación y para otra nada.

D. Álvaro Tuero:

Yo el tema del aparcamiento no lo voy a discutir, yo solo discuto sobre las necesidades de mi zona, por eso quisiera saber hoy que es lo que se aprueba de lo que afecta a mi asociación.

D. Manuel Faustino García:

Yo creo que serían unos 530.000 euros.

D. Álvaro Tuero:

Eso no me vale porque solo una de las obras es de 480.000 euros y hay obras que son irrenunciables.

D. Manuel Faustino García responde:

Pues si es irrenunciable tendrás que quitarlo de otro lado.

Toma la palabra D. Álvaro Tuero:

730.000 euros para una asociación puede parecer exagerado pero el año que viene el dinero podría irse para otro barrio, el año pasado acordamos que Jove y Tremañes tuvieran un tratamiento especial, yo me inclino a que no hagamos repartos equitativos todos los años pues entonces todos tocamos a muy poco, por eso creo que es bueno que en un momento determinado un grueso importante pueda ir para un barrio y se compensaría al año siguiente. Si se incorporasen las peticiones que ahora se han planteado, creo que redondeando suman 200.000 euros, que habría que quitarlos de algún lado.

Interviene D. Manuel Faustino García:

Hay que reconocer que Jove el año pasado tuvo una cantidad importante, pero yo hago una reflexión, no trato de imponer nada, creo que hay que equilibrar y no me parece nada razonable quitarlo a Moreda que tiene 2 caminos, la Ruta del Alba y el Desfiladero de los Beyos que suman 101.000 euros, ni tampoco quitar la pavimentación del Camino del Muselín que son 91.000 euros, pero a lo mejor la intervención en una fuente no es tan prioritaria. A mí personalmente me parece mejor que esté bien un camino, una acera o un alumbrado antes que una fuente, pero es solo una opinión.

Interviene D. Álvaro Tuero:

Precisamente lo que pide el Natahoyo son necesidades como pueden ser el alumbrado. Yo apelo a la cordura de este Distrito porque el Plan Urban benefició a muchos barrios de este Distrito y el Natahoyo sólo recibió 39.000 euros. Con respecto a la propuesta del Camino del Melón yo creo que la empresa constructora que está haciendo la obra del túnel y que ha deteriorado el camino es quien debería repararla.

Interviene D. Manuel Faustino García:

Evidentemente, la parte que afecta al túnel no la vamos a tocar y la parte que le afecte a la Contrata la tendrá que reponer, pero yo estoy hablando de una capa de rodadura. De cualquier manera yo no tengo ningún problema si no se quiere poner este no pasa nada, yo no digo que haya que hacer esto por hacerlo, yo estoy planteando cosas que creo que son necesarias porque son sitios por donde pasan miles de coches cada día.

Toma la palabra D. Ramón López Huergo:

Yo estoy un poco perdido porque estáis hablando de cosas del año anterior que no conozco, pero lo que me parece congruente es que lo que haya quedado pendiente por falta de recurso se haga antes de empezar cosas nueva, yo pienso que se debe terminar lo que quedó pendiente.

Interviene D. Manuel Faustino García:

Aquí hay probablemente una cuestión de fondo, yo no estuve en la reunión que tuvisteis, lógicamente, donde levantasteis ese Acta, pero había gente en esa reunión que sabía de esos dos caminos que estaban pendientes, lo que pasa es que estamos todos aprendiendo, pero creo que debería tenerse presente que cuando una cosa queda pendiente por falta de presupuesto es prioritaria en el presupuesto siguiente. Ya sé que todo es importante, por eso habrá que quitar lo que consideréis, no tengo ningún capricho especial que sea una cosa u otra, lo que si quisiera es que fuera lo más razonable posible, y que beneficiara al conjunto, no es tanto lo mío, lo mío, hay que tener una visión más amplia. En el 2008 gastamos la mayor parte en Jove y Tremañes, luego repartimos algo en La Calzada, Natahoyo y Moreda, este año parece que la carga mayor queréis que vaya para el Natahoyo, no me parece mal, pero hay algunas cosas que sí me gustaría que consideraseis, como es la oportunidad de hacer el aparcamiento en el Parque Lineal, pues ahora está haciendo la zona verde el Plan PIL y no parece congruente que el año que viene la levantáramos para hacer el aparcamiento, ahora estamos a tiempo de hacer esa reforma, pues el dinero que se ahorra si se compaginan las dos obras lo ahorran los vecinos de Gijón. El Camino del Melón si lo hay que dejar se deja, pero sinceramente creo, que Bertol Bretch no debía dejarse y habría que empujar para que se hiciera este año.

D. Enrique Fernández Francisco quiere decir que está de acuerdo con la intervención anterior de Ramón López Huergo en el sentido de que las cosas que se hablan se deben respetar aunque luego no figuren en Acta, pues el año pasado en este Consejo de Distrito se habló de que había una serie de obras que quedaron en la recámara y cree que no es conveniente empezar ahora con otras obras cuando hay cosas pendientes del año pasado.

D. Manuel Faustino García matiza:

Creo Enrique que estás barriendo para casa.

D. Enrique Fernández contesta:

No, no estoy pidiendo más obras para Jove, pero hay asociaciones que tuvieron que renunciar como fue Tremañes, y se dijo que quedaban en la recámara, por eso insisto en que se respete, también quiero decir que has hecho alusión a que no te parece prioritaria la obra de la fuente de Veriña, entonces creo que tendremos que decidir entre todos si la consideramos o no.

Interviene D. Manuel Faustino García:

A mi entender es más importante un camino que una fuente.

Interviene D. Enrique Fernández:

Las obras de Bertol Bretch parecen menos discutibles que el camino del Melón que bien podemos hacerlo ahora o esperar al año que viene cuando se termine la obra del túnel, por eso creo que debemos decidir sobre las cosas que se propusieron, qué cosas se incluyen y cuales no. Las votamos y decidimos.

Toma la palabra D. Francisco José Rodríguez Cubiella:

Como sabéis represento al Grupo Municipal Popular y la idea que nosotros tenemos es apoyar aquello que aquí en el Consejo decidáis los distintos estamentos que estáis representados, si hay una votación yo desde luego no voy a votar, pues no me parece lógico que participe en algo que sois los vecinos y las distintas asociaciones los que lo tenéis que decidir sobre el dinero que tenéis asignado en el Presupuesto. Lo que vosotros decidáis a nosotros nos va a parecer bien, pues entendemos que debe ser así.

En cuanto a las obras pendientes de año pasado que la cuantía no es muy grande, yo creo que por lógica, debería de hacerse lo primero y a partir de ahí pensar cómo repartís el resto, pero sois vosotros los que tenéis la última palabra.

Finalmente, quiero deciros que voy a tener que ausentarme porque tengo una reunión que no pude cambiar, pero que sepáis que desde el Grupo Municipal Popular se va a apoyar lo que vosotros digáis.

Toma la palabra el Sr. Presidente:

Creo que en este momento necesitamos concretar yo ya no tengo nada más que decir, las peticiones están encima de la mesa y necesitáis tomar una decisión, si os parece os damos un tiempo, unos 5 minutos para que podáis despejar las dudas y tomar las decisiones que creáis convenientes.

Interviene D.ª Pilar Pintos:

Yo solo quería recordaros, que a la hora de decidir tuvierais visión de distrito y no de asociación, ya sé que es complicado y que tardaremos todos, hasta nosotros mismos en conseguirlo, por eso que vaya más para una asociación que para otra si es necesario, no pasa nada, que para el Natahoyo vayan 700.000 euros hay gente que lo verá bien porque cree que es realmente necesario y otros que no. Por eso reitero que tengáis la visión de distrito y no el que uno se lleva esto y yo no me llevo nada. Por eso creo que será bueno que os dejemos un rato para que lo discutáis entre vosotros.

Salen los representantes municipales para que la parte social formule la propuesta definitiva.

El Sr. Cubiella abandona la reunión a las veinte horas y veinte minutos.

Tras el receso se incorporan los representantes municipales y se retoma la reunión.

Interviene D. Amador García García:

Después de debatir y votar hemos llegado a los siguientes acuerdos finales, mantenemos los 270.000 euros del primer apartado que comprendía:

- **Aglomerado de las calles Ruta del Alba y Desfiladero de los Beyos101.000 €**
- **Pavimentación del Camino de La Piquera
y reparación de la fuente del Muselín99.000 €**
- **Una intervención en las fuentes de Veriña40.000 €**
- **Parque para mayores en el Parque de la Fábrica de Loza30.000 €**

Se incorporan de las propuestas del año anterior la de **Asfaltado la calle Bertol Brecht** y no se estima la del Camino del Melón que quedaría como primera prioridad para el presupuesto de 2010 en función de las obras que se están realizando en la zona.

Se incorpora la propuesta de la Calzada de **habilitar plazas de Parking en la avda. Príncipe de Asturias con Honduras**, 100.000 euros.

Se acuerda destinar los 618.000 euros restantes a las siguientes obras del barrio del Natahoyo propuestas por la Asociación de Vecinos Atalía:

- **Intervención en calle del Cortijo 480.000 euros**
- **Aceras de la calle Lealtad 66.000 euros**
- **Arreglos en el Parque de la Fábrica de Loza 50.000 euros**
- **Iluminación en la calle Vicente Jove 27.500 euros**

Interviene D. Manuel Faustino García:

Recogida la propuesta definitiva pasamos al siguiente punto del orden del día.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

José Margaride pide que se ponga iluminación al puente que se está haciendo para que los vecinos de Tremañes puedan venir a La Calzada.

Interviene D. Amador García:

Siguiendo con el tema de los presupuestos quisiera decir que aquí hemos mantenido una discusión que nos ha ayudado a distinguir qué temas son generales de los Presupuestos Municipales y qué temas son los que deben de entrar con cargo al millón del Distrito. Yo creo que ha quedado suficientemente claro, pero también hemos barajado alguna idea con respecto a nuevos equipamientos, y creemos que sería bueno que como Consejo de Distrito tuviésemos la posibilidad de avalar o apoyar algunas propuestas de mayor envergadura para que sean estudiadas por el Ayuntamiento dentro del planteamiento general de sus presupuestos.

Interviene Manuel Faustino García para comentar que aunque no está en el Orden del día la Concejala de Servicios Sociales, D.^a Esperanza Fernández Puerta quiere dar al Distrito una breve información sobre el cambio de ubicación del Albergue Covadonga y el Proyecto Hombre.

Toma la palabra D.^a Esperanza Fernández:

He creído conveniente que el Distrito fuera conocedor sin entrar en otras valoraciones, aunque sí puedo responder a las preguntas que me hagáis al respecto, sobre la decisión municipal de trasladar el Albergue Covadonga y el Proyecto Hombre. Es una decisión que está tomada en consenso con las dos partes afectadas: el Albergue Covadonga y el Proyecto Hombre, y aunque en la “hoja de ruta” estaba previsto que antes de hacerlo público se comunicase a las distintas entidades de la zona Oeste: asociaciones de vecinos, comunidad educativa, Hogar de San José, CISE, Fundación Revillagigedo, San Esteban del Mar, etc., ha habido una filtración y nos vimos obligados a comunicarlo a la prensa sin haber tenido tiempo de seguir el proceso que nos habíamos marcado. El Albergue Covadonga ha nacido en el barrio del Natahoyo y siguió manteniéndose allí en el antiguo Matadero durante años. El Proyecto Hombre desde Tremañes pasó a la Algodonera, donde estuvo en locales de la asociación de vecinos mucho tiempo y después también estuvo en el Natahoyo en el antiguo Matadero, hasta que ambas instituciones compartieron edificio en su ubicación actual. Por lo tanto es un retorno a sus orígenes. El edificio que ocupan actualmente, yo no estoy en condiciones de valorar si se construyó bien o mal, pero lo que sí es cierto es que cada vez que nos reuníamos con el Albergue nos manifestaban que el edificio tenía averías muy importantes en las tuberías, el saneamiento, etc., y en los Presupuestos de este año teníamos el compromiso de hacerlas frente y acometer una renovación, una reestructuración integral del edificio. Eso no fue así porque al valorarlo se vio que necesitaba una cantidad muy superior a lo que preveíamos. El edificio había cumplido una etapa pero habría que adaptarlo a las necesidades actuales. Ambas instituciones, en su momento, habían mostrado su inquietud por si como consecuencia del “Plan de Vías” iban a tener que trasladarse y el compromiso de la Alcaldesa era que no se iban a mover del entorno porque así se pensaba, aunque sí estaba previsto mejorar sus instalaciones. Después hubo la oportunidad de esta parcela y se preguntó a las partes implicadas cómo contemplaban esta nueva posibilidad de traslado y la respuesta fue que estarían de acuerdo, que incluso lo valoraban positivamente, pues podrían salir ganando con un nuevo edificio con más posibilidades e instalaciones más modernas, y así se tomo la decisión. La intención de todos los afectados era hablar con las asociaciones, pero como dije, la filtración que se produjo precipitó el hacerlo público. Ayer me reuní con las asociaciones de Moreda, Pando y Atalía, ellos me manifiestan su descontento porque siempre se les avisa cuando las decisiones están tomadas, pero el motivo ha sido este que estoy explicando. Todavía no hay proyecto hecho, una vez que lo tengamos lo daremos a conocer a las asociaciones de vecinos y tanto el Proyecto Hombre como el Albergue no tienen ningún inconveniente cuantas cuestiones o dudas se puedan plantear, siempre que se presenten en unos términos razonables. Podemos hablar de cómo queremos que sean las instalaciones, que haya la vigilancia adecuada, etc., pero nunca que en esa parcela no pueda estar ni el Proyecto ni el Albergue Covadonga, eso no es admisible.

Era solamente de lo que quería informaros, tendremos tiempo para ir avanzando en mayores informaciones y os brindo la posibilidad de reunirme con vosotros cuando consideréis.

Interviene D. Álvaro Tuero:

Quiero dar las gracias a Esperanza porque ayer tuvo una reunión con nosotros para explicarnos cómo se habían producido los hechos. Desde la Asociación de Vecinos Atalía del Natahoyo no vamos a salir con ninguna bandera ni a protestar aunque hemos tenido presiones, algunas de ellas lamentables, además tengo entendido que el Centro va a tener una construcción singular, cosa que aplaudimos. Desde la asociación de vecinos vamos a ayudar en la información a los vecinos, que fue a lo que nos comprometimos con Esperanza, estamos de acuerdo en que el Centro se haga en la ubicación que está prevista.

El Sr. Presidente pregunta si alguien más quiere intervenir, no habiendo más intervenciones da por finalizada la reunión agradeciendo a todos su asistencia.

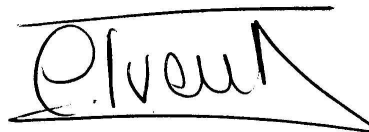
No habiendo preguntas que formular y siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, finaliza la reunión, levantando la presente acta de la que yo Secretaria doy fe.

El Presidente,



Fdo.: Manuel Faustino García Fernández

La Secretaria,



Fdo.: Covadonga Puente García